

## CORRESPONDENCIA

6 de noviembre de 2019

| ASUNTO  | ACUERDO |
|---|---------|
| <p>El secretario de Infraestructura, Conectividad y Movilidad informa el trámite otorgado a la consulta de la iniciativa de adición de un artículo 11 bis a la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y dos párrafos al artículo 8 de la Ley del Patrimonio Inmobiliario del Estado y reformar el inciso u de la fracción I del artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.</p> |         |
| <p>El secretario general comunica el acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, respecto de los comunicados de esta Comisión relacionados con el foro de consulta y la metodología acordada para el estudio y dictamen de una iniciativa.</p>   |         |
| <p>El secretario general comunica el acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, de sugerir a las comisiones permanentes priorizar, a partir del 15 de noviembre, las actividades relativas al análisis del paquete fiscal 2020, salvo asuntos urgentes.</p>   |         |
| <p>El secretario general comunica el acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, de solicitar a las comisiones permanentes <i>tener a bien comunicar a los autores de las iniciativas que les sean turnadas para su estudio, el estatus de estas, en los supuestos en los que no formen parte de la Comisión en donde se encuentra radicada.</i></p>   |         |
| <p>El director de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado informa que por lo que respecta a los meses de agosto y septiembre no se dio movimiento alguno, por lo que sigue vigente el juicio reportado.</p>   |         |

## CORRESPONDENCIA

6 de noviembre de 2019

| ASUNTO   | ACUERDO |
|--|---------|
| <p>El Director del Instituto de Investigaciones Legislativas remite la opinión solicitada, de la iniciativa formulada por la diputada Vanessa Sánchez Cordero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, a efecto de adicionar un artículo 11 bis a la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y dos párrafos al artículo 8 de la Ley del Patrimonio Inmobiliario del Estado y reformar el inciso u de la fracción I del artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.</p> |         |
| <p>Respuesta a la invitación al foro de consulta en materia de obra pública, por parte del director de la División de Arquitectura, Arte y Diseño de la Universidad de Guanajuato y de los secretarios de los ayuntamientos de Coroneo, Salamanca y Yuriria.</p>   |         |
| <p>Los secretarios de los ayuntamientos de Abasolo, Doctor Mora, León, Santiago Maravatío, Uriangato y Yuriria, dan respuesta a la consulta de la iniciativa de adición de un artículo 11 bis a la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y dos párrafos al artículo 8 de la Ley del Patrimonio Inmobiliario del Estado y reformar el inciso u de la fracción I del artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.</p>  |         |
| <p>El secretario del ayuntamiento de Irapuato, Gto., remite copia del oficio que envió a los regidores para solicitarles la revisión de la iniciativa a efecto de adicionar un artículo 11 bis a la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y dos párrafos al artículo 8 de la Ley del Patrimonio Inmobiliario del Estado y reformar el inciso u de la fracción I del artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y, en caso de tener comentarios, remitirlos al Congreso.</p>                             |         |

## CORRESPONDENCIA

6 de noviembre de 2019

| ASUNTO  | ACUERDO |
|---|---------|
| <p>Copia marcada a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública del Congreso del Estado del escrito suscrito por el presidente del comisariado ejidal de Santa Rosa Temascalfo del municipio de Irapuato, Gto., dirigido al Gobernador del Estado, a través del cual solicita el apoyo para una obra de perforación para toma de agua potable, a beneficio de dicha localidad y pide se incluya en la propuesta de 2020 del mismo municipio.</p> |         |
| <p>El ingeniero Sergio Rangel González, en atención a la convocatoria al foro en materia de obra pública, remite comentarios.</p>   |         |